GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TENANGO
Continuidad y Progreso
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

ACTA DE LA PRIMERA SESSION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Siendo las 14:47 horas, del día 28 de marzo del 2022, estando reunís en el interior del salón de Expresidentes ubicado en el Palacio Municipal Sin Numero, Colonia Centro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, el Presidente Municipal C. Roberto Ávila Ventura, Presidente de la Comisión, el C. Ulises Cárdenas Trejo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal y demás integrantes de la comisión; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19, 23 y 26 de La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Para La Mejora Regulatoria Del Municipio De Tenango Del Aire, se da inicio a la apertura de la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de los Formatos 2 RTAPA del primer trimestre de 2022.
4. Presentación y aprobación de los Formatos REMTYS 2022.
5. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del Aire 2022.
6. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Operación del Catalogo Municipal de Regulaciones de Tenango del Aire 2022.
7. Propuesta de integración y en su caso aprobación del Área Coordinadora de Archivo, Área de Licencias y Reglamentos, Instituto de Atención a la Mujer y la Dirección de Desarrollo Económico a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Ulises Cárdenas Trejo, Secretario Técnico de la Comisión y Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, realizo el pase de lista de asistencia y procedió a declare l quórum legal, para desahogar la reunión; el Presidente de la Comisión dio la bienvenida y agradeció a todos los servidores públicos municipales su participación en esta comisión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, solicito al Secretario Técnico proceder a dar lectura al orden del día para ser sometido a votación por parte de los miembros de la comisión y preguntar si tenían propuestas o intenciones de agregar algún punto al orden del día. Sin propuestas de modificación o anexo al orden del dia, se sometió a votación y este fue aprobado por unanimidad por parte de los asistentes.

En relación al punto numero tres, se solicita al Secretario proceder, para lo cual se le informo a los asistentes, el resumen de las dependencias que enviaron los Formatos 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) correspondiente al primer trimestre del año 2022, tomando en cuenta las cuatro áreas de la administración publica municipal de Tenango del Aire que realizaron propuestas en su programa anual de mejora regulatoria de cada una de las mismas, entre las cuales se encuentran la Dirección de Desarrollo Económico quien da seguimiento a las dos propuestas presentadas que no pudieron concluirse en el año 2021, la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal con una propuesta la cual consta de la reducción de requisitos en uno de sus trámites que ofrece, la Dirección Jurídico-Consultivo de igual manera con una propuesta y el Sistema Municipal DIF quien cuenta con cinco propuestas de mejora para este Programa 2022. Una vez expuesta y leída la información se somete a votación para su aprobación obteniendo una aprobación por unanimidad.

Continuando con el sesión, se desahogo el punto numero cuatro, el cual consta de la presentación y aprobación de los formatos REMTYS 2022 (Registro Municipal de Tramites y Servicios) actualizados con la información correspondiente al primer trimestre de todos los tramites y servicios que se ofrecen a través de cada una de las dependencias de la administración publica municipal de Tenango del Aire, así mismo se comentó que estos mismos deberán ser actualizados en la pagina del Gobierno del Estado de México (RETYS) considerando la importancia de su correcto llenado de los formatos en cuestión de ortografía, fundamentos jurídicos y costos actualizados conforme al Código Financiero, posterior de aclaración de dudas y comentarios por parte de los distintos directores de las distintas dependencias se solicitó la votación para su aprobación, la cual fue de manera unánime.

En relación con el punto número cinco del orden del día, el secretario técnico procedió a explicar la importancia del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del Aire, la cual se sometió a votación para su aprobación la cual fue de manera unánime y sea turnado a la Secretaria del Ayuntamiento para su aprobación mediante Cabildo y su publicación correspondiente.

En relación con el punto número seis del orden del día, el secretario técnico procedió a

explicar la consistencia del Manual de Operación del Catalogo Municipal de Regulaciones de Tenango del Aire, el cual se sometió a votación para su aprobación la cual fue de manera unánime y sea turnado a la Secretaria del Ayuntamiento para su aprobación mediante Cabildo y su publicación correspondiente.

Continuando con el orden del día, en el punto numero siete, se propone al Área Coordinadora de Archivo, Área de Licencias y Reglamentos, Instituto de Atención a la Mujer y la Dirección de Desarrollo Económico que se unan a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire, debido a que es indispensable que cada una de las áreas que conforman la administración publica municipal sean miembros de dicha comisión para poder realizar una verdadera mejora continua. Sometiendo a votación la integración de estas áreas a la comisión siendo aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del punto numero ocho, en los asuntos generas, se menciona la importancia del compromiso por parte de la administración pública en la búsqueda del mayor beneficio para la sociedad.

Una vez terminado el punto anterior se les dio el uso de la voz a los miembros de la comisión para dar a conocer algún punto que pudiera tratarse en los asuntos generales, por lo cual comentaron que no existía otro asunto que tratar.

No habiendo más asuntos de carácter general para su desahogo, se registran los siguientes:

ACUERDOS

Puntos	Acuerdos
Primero	Se acuerda el seguimiento y actualización de la información, así como su entrega a la brevedad posible con el fin de cumplir con lo solicitado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
Segundo	Se acuerda que se realizaran talleres o mesas de trabajo para seguir con una mejora continúan, así como fechas tentativas para las Sesiones Ordinarias de la Comisión Municipal, las cuales serán con una fecha de al menos veinte días avilés anterior a la fecha del fin del trimestre correspondiente.
Tercero	Se acuerda tener una misma gramática y ortografía para el llenado de los formatos, los cuales serán con mayúsculas al inicio de cada nueva oración y minúsculas en consecutivo.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Por último, se da el uso de la voz al presidente de la sesión C. Roberto Ávila Ventura, Presidente de la Comisión e Mejora Regulatoria de Tenango del Aire, quien agradece a los miembros de dicha comisión y da por concluida y clausura la Primera Sesión Ordinaria de esta comisión a las 15:35 horas del día 28 de marzo de 2022. Y Firmando los demás integrantes que en ella intervinieron.

El presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Roberto Ávila Ventura.

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal

C. Ulises Cárdenas Trejo

Síndico Municipal	C. Nancy Joceline Trejo Martínez
Segundo Regidor	C. Ma. Guadalupe Faustinos Acevedo
Tercer Regidor	Alejandro C-C. C. Alejandro Castro Conde

Titular del Área Jurídica	C. María Laura López Quiroz
Contralora Interna Municipal	C. Ma Inés Montilla Ramírez
Secretario del Ayuntamiento	C. Gustavo Ezaú García González
Tesorera Municipal	C. Angélica García Nájera
Director de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	C. Alfredo Martínez Velarde
Coordinador municipal de Protección Civil	C. Omar Barrios Gallardo
Director de Servicios Públicos	C. Antonio de la Rosa Castro
Director de Desarrollo Agropecuario y Forestal	C. Pedro Mejía Valdez
Director de Educación Cultural y Turismo	C. Eduardo Garrido Faustinos
Oficial Conciliador Mediador y Calificador	C. Odilón Rodríguez Gaspar
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	C. Sandra Isabel Castillo Flores
Oficial del Registro Civil	C. Diana Linares Ríos

Coordinador de Ecología	C. Miguel Ángel González Guerrero
Director de Catastro Municipal	C. Roberto Hernández Cruz
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	C. Daniel Hernández Ramírez
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	C. Antonio Díaz Soto
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF	C. Johanna Fernández Sánchez
Directora del Sistema Municipal DIF	C. Nancy Santín Velázquez
Titular de la Unidad de Transparencia	C. Pablo Sánchez Delgadillo
Defensora Municipal de Derechos Humanos	C. Viridiana Gabriela Bueno Montilla
Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	C. Salomón Ortega Vidal
Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico	C. Ma. Inés Montilla Ramírez
Dirección de Desarrollo Social	C. Sandra Velarde Contreras
Encargada del Despacho de la Coordinacion del Instituto de Atención a la Mujer	C. Ma Inés Montilla Ramírez

Instituto Municipal de Juventud	C. Jonnathan Valencia Amaro
Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica	C. Adrián Garrido Cadena
Área Coordinadora de Archivo	C. Sorlia Castillo Vázquez
Área de Licencias y Reglamentos	C. María Laura López Quiroz